

## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2021

Entidad Local: 09-43-129-AA-000 Riudoms v.4.1.1-

### F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

	Ingress	Gasto	Ajuste S. Eu	Capac./Nec.		
Entidad	Ingreso no financiero (1)	no financiero (1)	Ajustes propia Entidad (2)	Ajustes por operaciones internas	Financ. Entidad	
09-00-020-HH-000 F. Gaudí	12.677,51	17.375,55	0,00	0,00	-4.698,04	
09-43-129-AA-000 Riudoms	6.565.377,15	5.846.069,74	-853.260,24	0,00	-133.952,83	
09-43-129-AI-001 Riudoms Gestió	140.381,87	148.539,83	0,00	0,00	-8.157,96	
09-43-129-AI-002 Riudoms Serveis	212.530,03	213.028,33	0,00	0,00	-498,30	

(1) Si entidad tiene presupuesto limitativo - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros de la estimación de derechos/obligaciones reconocidos netos a 31/12/2021 (Cap. 1 a 7).

Si entidad con contabilidad Empresarial - corresponderá con los gastos e ingresos no financieros (ajustados al SEC).

(2) Solo aparecerá cumplimentado en el caso de Entidad con presupuesto limitativo.

Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local -147.307,13

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este incumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2021

Entidad Local: 09-43-129-AA-000 Riudoms v.4.1.1-

### F.3.3 Informe actualizado de cumplimiento de la Regla del Gasto 4º Trimestre Ejercicio 2021

09-43-129-AA-000 Riudoms 09-43-129-AI-001 Riudoms Gestió 09-43-129-AI-002 Riudoms Serveis	4.712.602,54 77.586,41 167.529,41	0,00		0,00	0,00		5.570.250,02 114.579,83 162.126,79
<b>Entidad</b> 09-00-020-HH-000 F. Gaudí	Gasto computable Liq.2020 sin IFS (GC2020) (1) 8.771.16	Gasto inversiones financieramente sostenibles (2020) (11)	(2)= ((1)-(11))* (1+TRCPIB)	Aumentos/ disminuciones (art. 12.4) Pto.Act. 2021 (IncNorm2021) (3)	Gasto inversiones financieramente sostenibles (2021) (4)	Límite de la Regla Gasto (5)=(2)+(3)	Gasto computable Liquidación 2021 (GC2021) (6) 17.375,55

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable Liq.2021" (GC2021) (5)-(6)
% incremento gasto computable 2021 s/ 2020
18,08

¿Tienen la Corporación Local un Plan Económico Financiero (PEF) vigente en 2021?

No

Límite de la regla del gasto del PEF vigente en 2021 (7)

Diferencia entre el "límite de la regla del gasto PEF vigente en 2021" y el "Gasto computable Liq.2021" (GC2021) (7)-(6)

NO SE EVALÚA EL CUMPLIMIENTO DE LA CORPORACIÓN DE LA REGLA DEL GASTO de acuerdo con la LO 2/2012 al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021, por Acuerdo de Consejo de Ministros de 6 de octubre de 2020 y teniendo en cuenta el Acuerdo del Congreso de los Diputados de 20 de octubre de 2020.

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local



# Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2021

Entidad Local: 09-43-129-AA-000 Riudoms v.4.1.1-

### F.3.4 Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado

### Deuda viva PDE al final del período

Entidad	Deuda a corto plazo	Emisiones de deuda	Operaciones con Entidades de crédito	Factoring sin recurso	Arrendamiento financiero	Asociaciones publico privadas	Pagos aplazados por operaciones con terceros	Otras operaciones de crédito	Con Administraciones Públicas solo FFEELL (1)	Total Deuda viva PDE al final del período
09-00-020-HH-000 F. Gaudí	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
09-43-129-AA-000 Riudoms	630.000,00	0,00	3.311.894,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.941.894,75
09-43-129-AI-001 Riudoms Gestió	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
09-43-129-AI-002 Riudoms Serveis	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Corporación Local	630.000,00	0,00	3.311.894,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.941.894,75

Total Deuda viva PDE 3.941.894,75

Observaciones y/o consideraciones al Nivel de Deuda previsto al final del periodo de la Corporación Local:

(1) En las deudas con las Administraciones Públicas únicamente se incluirán los préstamos con el Fondo de Financiación a Entidades Locales, que incluye el Fondo de Impulso Económico, el Fondo de Ordenación y el Fondo en liquidación para la financiación de los Pagos a Proveedores de EELL, en este último tanto si se han instrumentado través de una operación de endeudamiento, como a través de la participación en los tributos del Estado (PTE).



## 

### F.4.0 - Cierre de comunicación de obligaciones trimestrales de suministro de información

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 4º trimestre del ejercicio 2021.

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contemplala Ley Organica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

Con los objetivos aplicados desde la entrada en vigor de la LO 2/2012 LA CORPORACIÓN LOCAL NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA. Este incumplimiento es meramente informativo al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021.

NO SE PUEDE EVALUAR SÍ LA CORPORACIÓN CUMPLE/NO CUMPLE CON EL OBJETIVO DE LA REGLA DEL GASTO de acuerdo con la LO 2/2012 al suspenderse las reglas fiscales para 2020 y 2021. Nivel de deuda viva es 3.941.894.75

Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:

Por favor, asegúrese de que ha importado correctamente los datos de Presupuestos pulsando "Actualizar datos" en el resumen de la clasificación económica de cada uno de sus entes.



